

Concluye Primera Ronda de Negociaciones para la Ampliación y Profundización del Acuerdo de Complementación Económica Número 53 entre México y Brasil

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Favoritos](#)

[Blogger](#)

[Gmail](#)

[Menéame](#)

[Más... \(270\)](#)

AddThis



CONCLUYE PRIMERA RONDA DE NEGOCIACIONES PARA LA AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DEL ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA NÚMERO 53 ENTRE MÉXICO Y BRASIL

Los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de la República Federativa de Brasil finalizaron la Primera Ronda de Negociaciones para la Ampliación y Profundización del Acuerdo de Complementación Económica Número 53 (ACE53), llevada a cabo en la Ciudad de México del 10 al 12 de noviembre de 2015.

El Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, se reunió con los equipos negociadores de Brasil y México con el fin de analizar los avances y la estrategia a seguir en las negociaciones para la profundización del ACE53, en atención al mandato del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, y de la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, en el marco de la visita de Estado a México en mayo de 2015, en la que los Presidentes acordaron priorizar una ampliación significativa del universo arancelario con preferencias en el ámbito del Acuerdo, incluyendo mercancías agrícolas e industriales; así como por la profundización de los niveles de preferencia otorgados entre los países, buscando una liberalización más amplia.

Los equipos negociadores fueron encabezados por el Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía de México, Francisco de Rosenzweig, junto con el Subsecretario General de América del Sur, Central y del Caribe, de la Cancillería brasileña, Embajador Paulo Estivallet de Mesquita.

Durante esta Primera Ronda se realizó un intercambio de visiones y entendimientos sobre la cobertura y el alcance de los textos que formarían parte de la profundización comercial.

Los temas de negociación que se abordaron, con el fin de avanzar en el camino de adoptar una posición común, son: Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Facilitación del Comercio, Servicios e Inversión, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Compras Públicas, Remedios Comerciales, Obstáculos Técnicos al Comercio, Propiedad Intelectual, Medidas de Salvaguardias, y Coherencia Regulatoria.

Con estas disciplinas se busca incrementar la relación económico-comercial de las dos mayores economías de América Latina, con miras a beneficiarse de un acceso a mercados amplio y real para facilitar e incrementar los flujos de comercio bilateral.

Los países llevarán un primer intercambio de lista de ofertas en diciembre de 2015.

La siguiente ronda de negociaciones se llevará a cabo en Brasil, en febrero de 2016.

--o0o--

Síguenos en:



[@SE_mx](#)



[/SE.Economia](#)



[/+secretariadeeconomia](#)